



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° **501/05**

06 DIC 2005
Salta,
Expediente N° 12.329/05

VISTO:

El artículo 5° de la Resolución CD N° 453/05, mediante el cual designa a los Miembros del Tribunal Evaluador que entenderán en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Administrativa Académica se comunicó telefónicamente con Sede Regional Orán, para consultar respecto a la presencia del Prof. Misael Osvaldo Antelo Cortez, designado Miembro Titular del Tribunal, informando el Sr. Reyes de Mesa de Entradas, que el docente se encuentra en la ciudad de Buenos Aires participando en el 76° Congreso Argentino de Cirugía.

Que la Constitución del Tribunal Evaluador para entender en la Instancia "Evaluación de Antecedentes", está prevista para el 29 de noviembre a horas 09:00, por lo que corresponde la sustitución del docente mencionado.

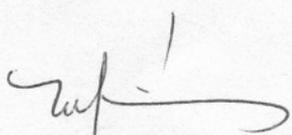
Que corresponde emitir el acto administrativo

POR ELLO;
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

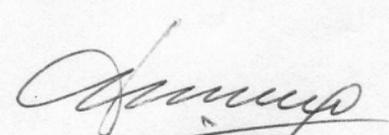
ARTICULO 1°.- Tener por sustituido al Prof. Misael Osvaldo Antelo Cortez, como Miembro Titular del Tribunal Evaluador, que entenderá en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería esta Facultad, por la Prof. Mercedes Bazán Vargas.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente interesado, Miembros del Tribunal Evaluador, postulantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia -, de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud